

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23617** FORJAS DE SANTIAGO, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 1113/11, a instancia de don Juan Carlos Fernández Moure y otros contra la ejecutada "Forjas de Santiago, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 24 de julio de 2012, decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia parcial, por importe de 155.287'97 euros de principal, más 15.785'15 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 24 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120057608-1